



Tiempos difíciles para los trabajadores más jóvenes

Highlights



- ✚ La tasa de paro para los jóvenes es del 17,24%, siendo especialmente grave el caso de los más jóvenes (de 16 a 19 años), que presenta una tasa del 41,13%.
- ✚ La temporalidad que sufre este colectivo, aunque con tendencia descendente, sube al 48,35% en el 2ºT de 2008, y está casi 19 puntos por encima de la tasa de temporalidad total.
- ✚ Al 27% de los jóvenes les lleva de 1 a 3 meses encontrar empleo. Cada vez hay un mayor porcentaje de jóvenes que encuentra empleo en un tiempo intermedio (de 1 a 6 meses), mientras que disminuyen los que encuentran empleo rápidamente (-5,84 p.p.) y a los que les lleva mucho tiempo emplearse.
- ✚ La OCDE, por su parte, recomienda a través de su informe "España debe hacer más para los jóvenes y el trabajo" una serie de medidas para dotar de más flexibilidad al mercado laboral de los jóvenes.

J. Enrique González-Quijano Jiménez¹
Juan José Méndez Alonso¹
CEPREDE

¹ Las opiniones expresadas en esta columna son de entera responsabilidad del autor o autores sin que necesariamente sean coincidentes con la posición de CEPREDE (Centro de Predicción Económica, de la Universidad Autónoma de Madrid) ni de AGETT (Asociación de Grandes Empresas de Trabajo Temporal).

Nota aclaratoria: Una gran parte de las Notas se desarrollan dentro del convenio CEPREDE – AGETT y, de un conjunto de actividades que AGETT ha programado y encargado para ser desarrolladas con total objetividad. Por supuesto, las Notas pretenden ir de lo más global a lo más específico, considerando siempre el campo temático seleccionado y, a ser posible, con la conveniente referencia europea. En general, la Nota de Alerta esta pensada como un análisis sobre un tema actual en el campo temático del mercado trabajo y sus implicaciones futuras.

Nota de Alerta Mensual

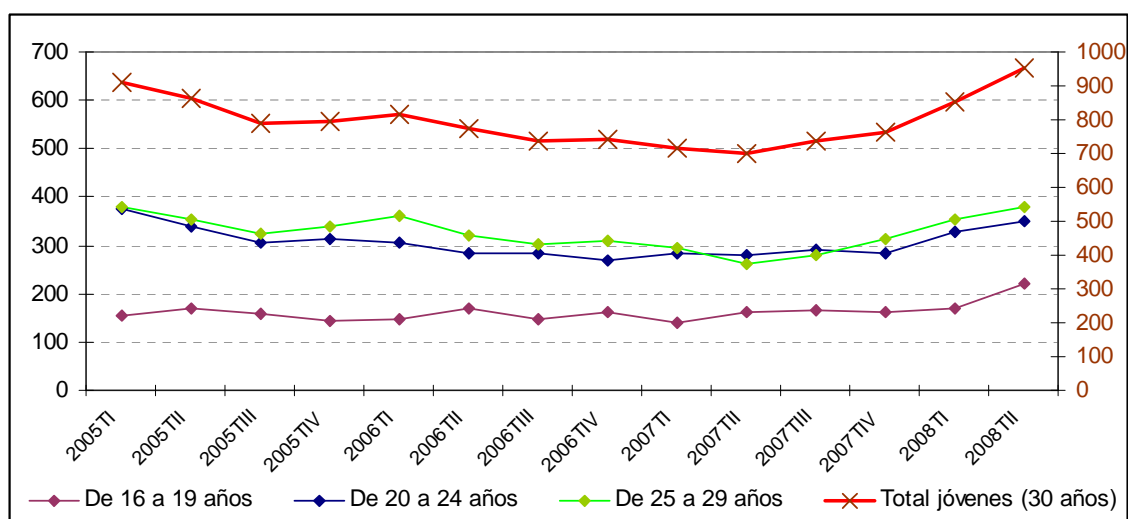


La situación laboral de los trabajadores en España viene deteriorándose en los últimos meses, siendo uno de los sectores más perjudicados el formado por los trabajadores más jóvenes (entendiendo jóvenes como los trabajadores menores de 30 años, y dividido en tres grupos: de 16 a 19 años, de 20 a 24 años y de 25 a 29 años).

En el segundo trimestre de 2008 el número de parados jóvenes llegó a 951.700, un 35,6% más que en el mismo trimestre del año pasado. Este aumento dejó una **tasa de paro para los jóvenes menores de 30 años del 17,24%**, cuando la tasa total es del 10,44%. Especialmente grave es el caso de los más jóvenes (de 16 a 19), que presenta una tasa del 41,13%, con 222.500 parados.

| | Miles de parados | Tasa de paro |
|----------------------------------|------------------|---------------|
| De 16 a 19 años | 222,5 | 41,13% |
| De 20 a 24 años | 351,5 | 18,88% |
| De 25 a 29 años | 377,7 | 12,11% |
| Total jóvenes <30 años | 951,7 | 17,24% |

Cuadro 1. Evolución del nº de parados por grupos de edad. (Miles)

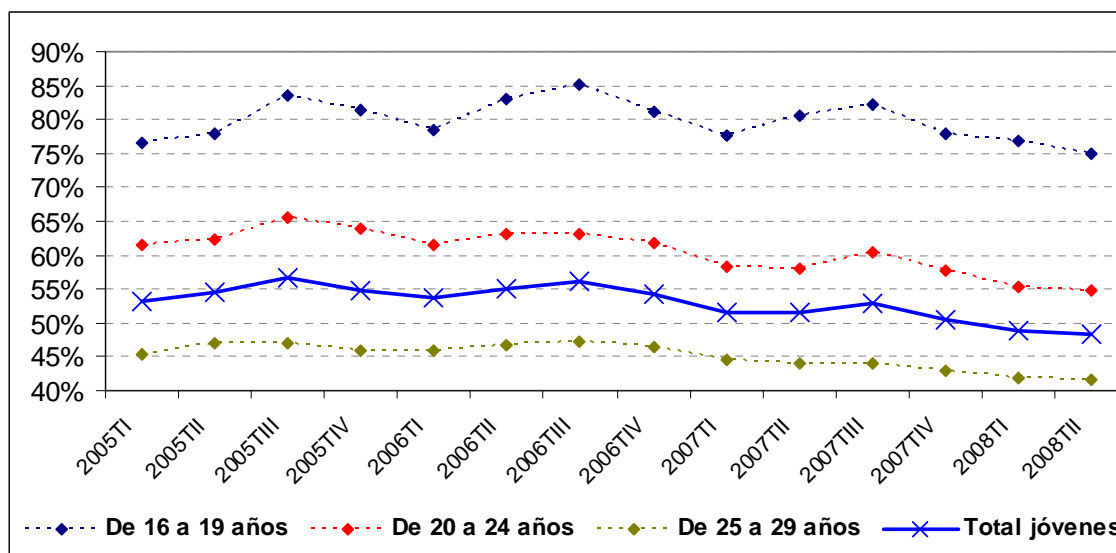


La mayoría de los parados de 16 a 19 años son trabajadores que buscan su primer empleo (51,45%), pero destaca la importante cantidad de parados de este grupo de edad en el sector servicios, que supone que un 29,67% del total. Es también en este sector donde se concentra la mayoría de parados de entre 20 y 24 años (44,8%). **De este modo, en el sector servicios es donde más parados jóvenes existen.**

La temporalidad que sufre este colectivo es también muy elevada (Cuadro 2), del 48,35% (2ºT 2008) con 2.220.900 de asalariados jóvenes con contrato temporal. Esta tasa es casi 19 puntos superior a la tasa de temporalidad total. Sin embargo, la temporalidad de los jóvenes sigue la tendencia de la temporalidad total y viene descendiendo en los últimos años y es 3,3 puntos inferior a la tasa del mismo período del año pasado.

Dentro del colectivo de jóvenes, **los más afectados son los trabajadores menores de 19 años**, cuya temporalidad se sitúa en el 74,81%. La naturaleza de los trabajos a los que acceden estos trabajadores nos indica que **los primeros empleos a los que acceden los trabajadores jóvenes son empleos temporales.**

Cuadro 2. Tasa de temporalidad por grupos de edad.

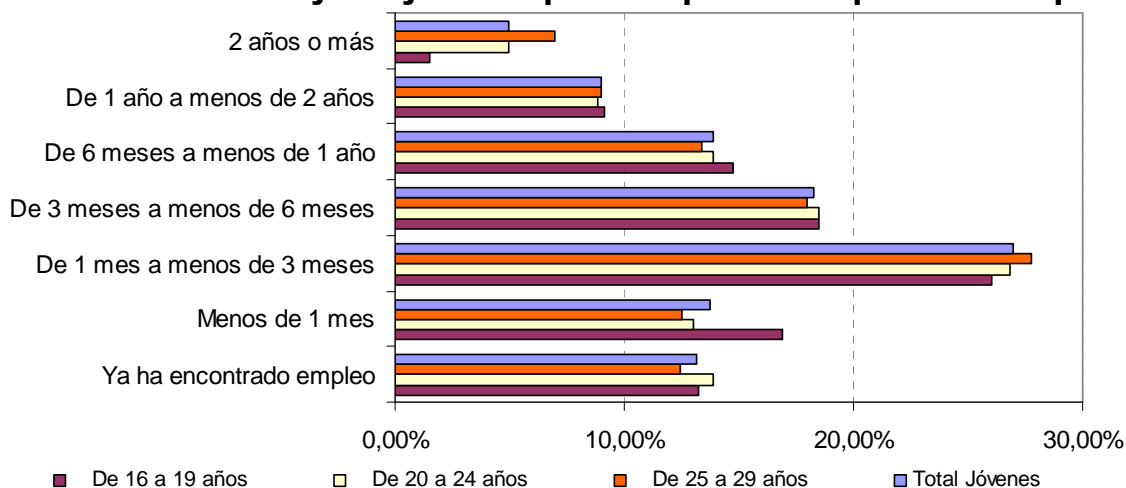


El tiempo de búsqueda de empleo por parte de los jóvenes (Cuadro 3) es una variable que determina el panorama laboral de los jóvenes en la medida que nos indica el tiempo que les lleva salir del desempleo. Así, **a la mayoría de los jóvenes (27,0%) les lleva de 1 a 3 meses encontrar empleo. El porcentaje de jóvenes que tarda este tiempo en encontrar empleo ha aumentado respecto al año pasado** (Cuadro 4) en 4,77 puntos, en parte debido a la reducción en el porcentaje de jóvenes que tardaba menos tiempo en encontrar trabajo (-5,84 p.p.).

Esto nos indica un trasvase en el número de trabajadores jóvenes desde los grupos que menos tardan en encontrar empleo (“menos de 1 mes y ya han encontrado empleo”) hacia tiempos de búsqueda de duración intermedia.

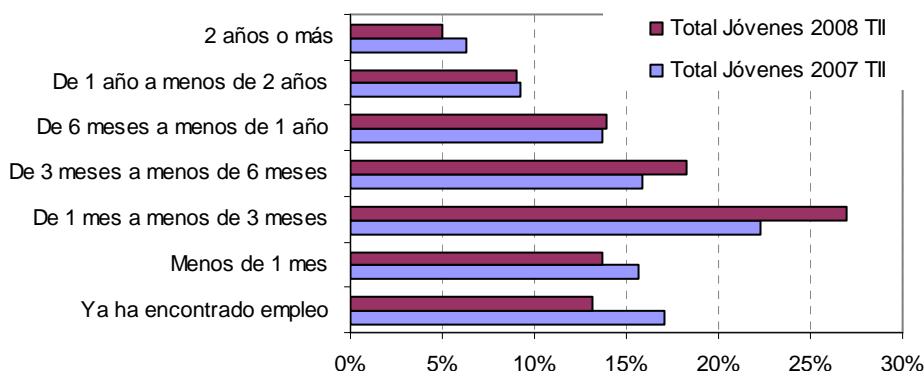
Por otro lado, el porcentaje de jóvenes que tardan más de 1 año en emplearse se ha reducido levemente respecto al mismo período del pasado año. Así, **cada vez hay un mayor porcentaje de jóvenes que encuentra empleo en un tiempo intermedio (de 1 mes a 6 meses), mientras que disminuyen los que encuentran empleo rápidamente y a los que les lleva mucho tiempo emplearse.**

Cuadro 3. Porcentaje de jóvenes por tiempo de búsqueda de empleo.



Realizado en base a datos de la EPA2ªT 2008 elaborada por el INE

Cuadro 4. Comparación interanual del tiempo de búsqueda de empleo por parte de los jóvenes.



Por otro lado, la OCDE nos ofrece por medio de su informe "España debe hacer más para los jóvenes y el trabajo" (2007) **varias recomendaciones para mejorar la situación laboral de este colectivo**, siendo las más relevantes:

- Incrementar la participación en la educación de la primera infancia y asegurar una intervención sostenida.
- Asegurar la disponibilidad de aprendizaje en las empresas para todos los estudiantes de formación profesional.
- Desarrollar grados universitarios de ciclo corto y fomentar el seguimiento de esos cursos.
- Alcanzar una mayor convergencia en el tratamiento de los contratos temporales en relación con los indefinidos.
- Incrementar la duración del período de prueba en los contratos indefinidos.
- Asegurar que se ofrezcan servicios de empleo eficaces a los jóvenes desempleados en la fase más temprana.